



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

J.G.L. nº33/16

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a doce de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora D<sup>a</sup> Carmen Ribera Barelles.

Excusa su asistencia D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora.

### **Secretaria**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 5 de septiembre de 2016, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

### **Intervención**

#### **2.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2894/2016, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS Nº 18/2016, ANTICIPOS REINTEGRABLES.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

J.G.L. nº33/16

**3.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2374/2016,  
CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº  
10/2016, ASISTENCIAS CONCEJALES.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Contratación**

**4.- SOLICITUD DEL PLAN DE CAMINOS Y VIALES 2016/17.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,